

Universidad de Puerto Rico
 Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
 Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 91-4

El que suscribe, Secretario del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en reunión ordinaria celebrada el día 22 de enero de 1991, este organismo **APROBO** la recomendación del Comité de Asuntos Académicos sobre la petición del Colegio de Ciencias Agrícolas para enmendar los requisitos del currículo del Programa de Pre-Veterinaria.

El programa curricular de Pre-Veterinaria quedaría como sigue:

Primer Año

Primer Semestre		Segundo Semestre	
INGL 3101	3	INGL 3102	3
MATE 3171	3	MATE 3172	3
QUIM 3001	4	QUIM 3002	4
BIOL 3021	3	BIOL 3022	3
INPE 3005	4	ECON 3021	3
EDFI ----	<u>1</u>	EDFI ----	<u>1</u>
	18		17

Segundo Año

Primer Semestre		Segundo Semestre	
INGL 3201	3	INGL 3202	3
MATE 3021	3	MATE 3022	3
BIOL 3435	4	INPE 4010	4
QUIM 3031	4	QUIM 3032	4
INPE 4005	3	FISI 3151	3
INPE 4037	<u>1</u>	FISI 3153	<u>1</u>
	18		18

Tercer Año

Primer Semestre		Segundo Semestre	
ESPA 3101	3	ESPA 3102	3
INGL 3236	3	BIOL 3770	3
INPE 4025			
ó			
INPE 4017	3	QUIM 5071	3
HUMA ----	3	BIOL 3015	3
FISI 3152	3	BIOL 4027	3
FISI 3154	1		
CISO ----	<u>3</u>	CISO ----	<u>3</u>
	19		18

Es programa estará vigente para los estudiantes que ingresen al programa a partir de agosto de 1991.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los veintitrés días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y uno, en Mayagüez, Puerto Rico.



Francis Santiago del Río
 Francis Santiago del Río
 Secretario

Esta Certificación sustituye la enviada anteriormente con el mismo número.